

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

12133 Orden JUS/1928/2016, de 21 de noviembre, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de Península y Baleares que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turnos promoción interna y libre, convocadas por Órdenes JUS/2682/2015, de 1 de diciembre y JUS/2293/2015, de 19 de octubre.

De conformidad con lo establecido en la Base Decimoséptima de la Orden JUS/2170/2015, de 14 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 19 de octubre) por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o acceso a los Cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, en la base 8.1.a) de la Orden JUS/2682/2015, de 1 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 15 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia y en la base 8.1.a) de la Orden JUS/2293/2015, de 19 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 3 de noviembre), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, se resuelve:

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Península y Baleares (anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso por los sistemas generales de acceso por promoción interna y libre en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocados por Órdenes JUS/2682/2015, de 1 de diciembre y JUS/2293/2015, de 19 de octubre, respectivamente.

Segundo.

Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia, Secretaría de Estado de Justicia, Calle Bolsa, n.º 8, 28012 Madrid o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Boletín Oficial del Estado del día 2 de octubre), en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de la relación definitiva de aprobados en el Boletín Oficial del Estado, según lo establecido en la base 8.1.a) de las convocatorias de los procesos selectivos, mencionadas anteriormente.

Tercero.

Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta Orden de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta el máximo de las plazas ofertadas, indicando el órgano, la localidad, la provincia y la función.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, por no solicitar un número suficiente de plazas, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
2. Tribunales Superiores de Justicia.
3. Audiencias Provinciales.
4. Fiscalías.
5. Relaciones de Puestos de Trabajo de la Oficina Judicial en la capital de provincia donde esté implantada.
6. Institutos de Medicina Legal.
7. Decanatos y servicios comunes.
8. Juzgados de Instrucción.
9. Juzgados de lo Penal.
10. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
11. Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
12. Juzgados de Primera Instancia.
13. Juzgados de lo Mercantil.
14. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
15. Juzgados de lo Social.
16. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
17. Juzgados de Menores.
18. Juzgados de Paz.
19. Relaciones de Puestos de Trabajo de la Oficina Judicial en la localidad donde esté implantada.

Cuarto.

Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido en todo el proceso selectivo en cada turno de promoción interna y libre, de la siguiente manera:

a) Primero se adjudicarán los destinos a los aspirantes del turno de promoción interna, según lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia.

b) Una vez adjudicado el destino a dichos aspirantes, y publicado su nombramiento y adjudicación de destino en el Boletín Oficial del Estado, se acumularán a las plazas del turno libre aquellas otras plazas no ocupadas por los aspirantes del turno de promoción interna, al haber optado por quedarse en el Cuerpo de procedencia, según lo establecido en los artículos 28.3 y 29.2 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

c) Con el fin de que no se demore en exceso la adjudicación de destinos a los aspirantes aprobados por el turno libre, aquellos aspirantes del turno de promoción interna que opten por continuar en activo en el Cuerpo de procedencia, deberán comunicar, mediante el formulario que se publica en la presente Orden como anexo III, su intención de acogerse a dicha opción, a través del fax 913904295 o al correo electrónico gomez@mjusticia.es, en el plazo de cuatro días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de su nombramiento y adjudicación de destino en el Boletín Oficial del Estado.

d) Recibidos los formularios indicados en el punto anterior e incorporadas nuevamente a la relación de plazas del turno libre las que no hayan cubierto los aspirantes del turno de promoción interna por el motivo indicado en el punto b), se adjudicará destino a los aspirantes del turno libre, relacionando en la Orden por la que se les otorgue plaza aquellas que hubieran sido incorporadas nuevamente.

Quinto.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.

De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.

La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de Península y Baleares.

Octavo.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en este hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Ministerio de Justicia, o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación.

Madrid, 21 de noviembre de 2016.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.

ANEXO I CUERPO DE GESTION PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, TURNO PROMOCION INTERNA Y LIBRE

PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD	FUNCIÓN	Nº DE PLAZAS
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	TERUEL	TERUEL	ARAGÓN	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM/REG. CIVIL)	VILLARROBLEDO	ALBACETE	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE ALBALADEJO (AGRUP. SECRET.)	ALBALADEJO	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	ALMAGRO	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
SECCION EJECUCIONES PENAL (SERVICIO COMÚN DE EJECUCIONES)	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. (GU)	1
JDO. DE PAZ DE FUENCALIENTE (AGRUP. SECRET.)	FUENCALIENTE	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JDO. DE PAZ DE HERENCIA (AGRUP. SECRET.)	HERENCIA	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	PUERTOLLANO	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (VSM)	PUERTOLLANO	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 (REG. CIVIL)	PUERTOLLANO	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (REG. CIVIL)	TOMELLOSO	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	TOMELLOSO	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE VILLANUEVA DE LA FUENTE (AGRUP. SECRET.)	VILLANUEVA DE LA FUENTE	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE HORCAJO DE SANTIAGO (AGRUP. SECRET.)	HORCAJO DE SANTIAGO	CUENCA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JDO. DE PAZ DE LAS PEDROÑERAS (AGRUP. SECRET.)	LAS PEDROÑERAS	CUENCA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JDO. DE PAZ DE VILLAMAYOR DE SANTIAGO (AGRUP. SECRET.)	VILLAMAYOR DE SANTIAGO	CUENCA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JDO. DE PAZ DE CIFUENTES (AGRUP. SECRET.)	CIFUENTES	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1	GUADALAJARA	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 2 (VSM)	GUADALAJARA	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 1	GUADALAJARA	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 (REG. CIVIL)	GUADALAJARA	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3	GUADALAJARA	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 (MERCANTIL)	GUADALAJARA	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5	GUADALAJARA	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE PASTRANA (AGRUP. SECRET.)	PASTRANA	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JDO. DE PAZ DE SACION (AGRUP. SECRET.)	SACION	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	SIGÜENZA	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE ALCAUDETE DE LA JARA (AGRUP. SECRET.)	ALCAUDETE DE LA JARA	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JDO. DE PAZ DE CORRAL DE ALMAGUER (AGRUP. SECRET.)	CORRAL DE ALMAGUER	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JDO. DE PAZ DE FUENSALIDA (AGRUP. SECRET.)	FUENSALIDA	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (REG. CIVIL)	ILLES CAS	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	ILLES CAS	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 (VSM)	ILLES CAS	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4	ILLES CAS	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 5	ILLES CAS	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6	ILLES CAS	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM)	OCAÑA	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (REG. CIVIL)	OCAÑA	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM)	ORGAZ	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1

PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD	FUNCIÓN	Nº DE PLAZAS
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (REG. CIVIL)	ORGAZ	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM)	QUINTANAR DE LA ORDEN	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA (AGRUP. SECRET.)	SANTA CRUZ DE LA ZARZA	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 3 (DESP. DE TOLEDO)	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 (REG. CIVIL)	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 5 (VSM)	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 1	TOLEDO	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 2	TOLEDO	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2	TOLEDO	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (MERCANTIL)	TOLEDO	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 (REG. CIVIL)	TOLEDO	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 5 (VSM)	TOLEDO	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6	TOLEDO	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM)	TORRIJOS	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	TORRIJOS	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE VILLACAÑAS	VILLACAÑAS	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JDO. DE PAZ DE YEPES (AGRUP. SECRET.)	YEPES	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM/REG. CIVIL)	ARENAS DE SAN PEDRO	ÁVILA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	ARENAS DE SAN PEDRO	ÁVILA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (VSM)	VILLARCAVO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	BURGOS	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE FABERO (AGRUP. SECRET.)	FABERO	LEÓN	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE RIAÑO (AGRUP. SECRET.)	RIAÑO	LEÓN	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	VILLABLINO	LEÓN	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	CARRIÓN DE LOS CONDES	PALENCIA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE FUENTEGUINALDO (AGRUP. SECRET.)	FUENTEGUINALDO	SALAMANCA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	VITIGUDINO	SALAMANCA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE RIAZA (AGRUP. SECRET.)	RIAZA	SEGOVIA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JDO. DE PAZ DE MORON DE ALMAZAN (AGRUP. SECRET.)	MORÓN DE ALMAZÁN	SORIA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JDO. DE PAZ DE SAN PEDRO MANRIQUE (AGRUP. SECRET.)	SAN PEDRO MANRIQUE	SORIA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (REG. CIVIL)	BENAVENTE	ZAMORA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE GALENDE (AGRUP. SECRET.)	GALENDE	ZAMORA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JDO. DE PAZ DE VILLAMAYOR DE CAMPOS (AGRUP. SECRET.)	VILLAMAYOR DE CAMPOS	ZAMORA	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEÓN	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (REG. CIVIL)	ALMENDRALEJO	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 2	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 1	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 2	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 6	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE BARCARROTA (AGRUP. SECRET.)	BARCARROTA	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JDO. DE PAZ DE BERLANGA (AGRUP. SECRET.)	BERLANGA	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A. SECRETARIA	1

PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD	FUNCIÓN	Nº DE PLAZAS
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (REG. CIVIL)	CASTUERA	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 1	DON BENITO	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM)	DON BENITO	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (REG. CIVIL)	DON BENITO	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	DON BENITO	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	JEREZ DE LOS CABALLEROS	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	LLERENA	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	OLIVENZA	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE PUEBLA DE ALCOCER (AGRUP. SECRET.)	PUEBLA DE ALCOCER	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	VILLAFRANCA DE LOS BARRROS	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM)	VILLANUEVA DE LA SERENA	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (REG. CIVIL)	VILLANUEVA DE LA SERENA	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE VILLANUEVA DEL FRESNO (AGRUP. SECRET.)	VILLANUEVA DEL FRESNO	BADAJOS	EXTREMADURA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JDO. DE PAZ DE CASTAÑAR DE IBOR (AGRUP. SECRET.)	CASTAÑAR DE IBOR	CÁCERES	EXTREMADURA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JDO. DE PAZ DE GATA (AGRUP. SECRET.)	GATA	CÁCERES	EXTREMADURA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JDO. DE PAZ DE HOYOS (AGRUP. SECRET.)	HOYOS	CÁCERES	EXTREMADURA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JDO. DE PAZ DE MADRIGALEJO (AGRUP. SECRET.)	MADRIGALEJO	CÁCERES	EXTREMADURA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JDO. DE PAZ DE MONTEHERMOSO (AGRUP. SECRET.)	MONTEHERMOSO	CÁCERES	EXTREMADURA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JDO. DE PAZ DE PIORNAL (AGRUP. SECRET.)	PIORNAL	CÁCERES	EXTREMADURA	GESTION P.A. SECRETARIA FUNCIONES	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	VALENCIA DE ALCÁNTARA	CÁCERES	EXTREMADURA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE ANDRATX	ANDRATX	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (VSM)	CIUTADELLA DE MENORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 2	EIVISSA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3	EIVISSA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 4	EIVISSA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 1	EIVISSA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 (REG. CIVIL)	EIVISSA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2	EIVISSA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3	EIVISSA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4	EIVISSA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 1	EIVISSA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1	INCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 2 (VSM)	INCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3	INCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1	INCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 (REG. CIVIL)	INCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3	INCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4	INCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1	MANACOR	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3	MANACOR	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1	MANACOR	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1

PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD	FUNCIÓN	Nº DE PLAZAS
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 (REG. CIVIL)	MANACOR	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3	MANACOR	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4	MANACOR	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5	MANACOR	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 1	MAÓ-MAHÓN	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM)	MAÓ-MAHÓN	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (REG. CIVIL)	MAÓ-MAHÓN	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN Nº 1 PENAL	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN Nº 2 PENAL (VSM)	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	2
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 8 (EJECUTORIAS)	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 8	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 11	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 13	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 14	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 15	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 16 (FAMILIA)	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 17	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 20 (FAMILIA)	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 21	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE SON SERVERA	SON SERVERA	ILLES BALEARS	ISLAS BALEARES	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3	CARTAGENA	MURCIA	REGION DE MURCIA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE LA UNIÓN	LA UNIÓN	MURCIA	REGION DE MURCIA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 1	LORCA	MURCIA	REGION DE MURCIA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	LORCA	MURCIA	REGION DE MURCIA	GESTION P.A.	1
JDO. DE PAZ DE PUERTO LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS	MURCIA	REGION DE MURCIA	GESTION P.A. SECRETARIA	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (REG. CIVIL)	SAN JAVIER	MURCIA	REGION DE MURCIA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	SAN JAVIER	MURCIA	REGION DE MURCIA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6	SAN JAVIER	MURCIA	REGION DE MURCIA	GESTION P.A.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (REG. CIVIL)	YECLA	MURCIA	REGION DE MURCIA	GESTION P.A.	1

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN JUS/2682/2015, DE 1 DE DICIEMBRE (BOE 15-12-2015), TURNO PROMOCIÓN INTERNA, Y ORDEN JUS/2293/2015, DE 19 DE OCTUBRE (BOE 3-11-2015), TURNO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTION PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

TURNOS PROMOCIÓN INTERNA Y LIBRE

PRIMER APELLIDO:.....				
SEGUNDO APELLIDO:				
NOMBRE:NIF:.....				
Número de Orden Proceso Selectivo			Tfno.:	
			Email:	
Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:				
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)				
CENTRO DE TRABAJO				
Nº. orden	Órgano	Localidad	Provincia	Función
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Nº. orden	Órgano	Localidad	Provincia	Función
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				

Nº. orden	Órgano	Localidad	Provincia	Función
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

El solicitante CONSIENTE que el centro gestor del proceso de adjudicación de destino acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, número de orden obtenido en la oposición y ámbito territorial de realización de las pruebas selectivas consignados en esta instancia.

- En caso de no consentir, marque la casilla debiendo, en este caso, aportar la documentación acreditativa, todo ello en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria y resto de normativa vigente.

En a..... de de 2016.

ANEXO III

Don/Doña:

Nif:

Funcionario/a del Cuerpo **Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia**.

DECLARO

Que, según lo indicado en el Punto Cuarto.c) de la Orden de 21 de noviembre de 2016, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Península y Baleares, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turnos promoción interna y libre, convocadas por Orden JUS/2682/2015, de 1 de diciembre, y Orden JUS/2293/2015, de 19 de octubre, respectivamente, tengo intención de optar por permanecer en el **Cuerpo Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia**, según lo establecido en el art. 29.2 del RD 1451/2005, de 7 de diciembre.

..... dede 2017.

Firma,